ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LPN Nº 14/2019

En Ciudad de Este, República del Paraguay, a los 04 días del mes de diciembre del año dos mil diez y nueve, siendo a las 07:45 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez, los **Señores Lic. Juan A. Camp Ausina, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones**, responsable de presidir el acto de apertura de sobres, el **Abog. Luis Gallardo, Asesor**, el **Lic. Julio Talavera Asistente Administrativo**, funcionarios designados para llevar a cabo la apertura de ofertas.
Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por **"LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2019 – "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA INSTITUCIÓN"**, aprobado por Resolución N° 1941/2019 GAP, de fecha 18 de Octubre de 2019 de la Gobernación del Alto Paraná.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SIPC.
De conformidad al portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ID Nº 371.647, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.
Dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **MOTORMARKET S.A.-RUC 80048600-5 Nº licitaciones@motormarket.com.py**
2. **CONDOR S.A.C.I.-RUC Nº 80002514-8 licitaciones@condor.com.py**

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:
Sin ofertas tardías.

3. Monto de las ofertas

OFERTAS PRESENTADAS	PRECIO TOTAL - (IVA Incluído)
OFERENTE 1: MOTORMARKET S.A.	**ITEM Nº 01: 170.000.000** **ITEM Nº 02: NO COTIZA** **ITEM Nº 03: NO COTIZA**
OFERENTE 2: CONDOR S.A.C.I.	**ITEM Nº 01: NO COTIZA** **ITEM Nº 02: 345.200.000** **ITEM Nº 03: 520.990.000**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación.

EMPRESAS	*OFERENTE 1 MOTORMARKET S.A.*	*OFERENTE 2 CONDOR S.A.C.I.*
DOCUMENTOS		
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA	PRESENTA
Cedula de Identidad del Representante Legal	PRESENTA	PRESENTA
Constitución de la Sociedad	PRESENTA	PRESENTA
Acta de asamblea	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de SIPE Nº	1581778	1581558
Constancia de Inscripción RUC	PRESENTA	PRESENTA
Patente Comercial	NO PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	PRESENTA	PRESENTA

Edith González
Jefa Licitaciones
Condor S.A.C.I.

Lic. Cleverson Hofstetter
Jefe de Sucursal
Grupo Rieder

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

JUAN A. CAMP AUSINA
COORDINADOR UOC
GOBERNACION ALTO PARANA

5. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:
De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes y realizar las observaciones si hubiere:

No hubo observaciones algunas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

POR LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ:

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Abog. Luis Gallardo
Asesor de la UOC

Lic. Julio Talavera
Asistente Adm. UOC

Lic. Juan A. Camp A.
Coordinador de la UOC

POR LOS OFERENTES:

Edith González
Jefa Licitaciones
Condor S.A.C.I.

Lic. Cleverson Hofstetter
Jefe de Sucursal
Grupo Rieder